

El ministro de Hacienda recibe a una comisión de La Granja, que le habló de la incautación del patrimonio real

Mostró el ministro satisfacción de la reintegración de capitales y depósitos a los Bancos

Madrid, 24.—Visitó una comisión del Ayuntamiento de La Granja al ministro de Hacienda para hablarle de la incautación del palacio perteneciente a la real familia española, y enclavado en aquel término municipal.

El ministro de Hacienda les dijo que los subalternos continuarían cobrando en lo sucesivo sueldos hasta que este asunto quedara definitivamente resuelto.

Les hizo observar el señor Prieto que no podía concederse el palacio al Ayuntamiento de La Granja, como había ocurrido en Madrid, Sevilla y Barcelona, porque no existe proporción entre la extensión de la finca y la población.

Se había nombrado una comisión que estudiara la distribución de aquel patrimonio, y mientras primeramente unos acordaron que fuera destinado a Colonias escolares, después se pensó que se utilizara como Universidad de verano.

Dijo el ministro que si el Ayuntamiento de San Ildefonso deseara en algún momento los beneficios que el Estado obtenga de la explotación forestal, que estudiaría la fórmula que diera solución a estos deseos.

Cumplimentó al ministro una comisión del Banco de Crédito Local, que prestó su adhesión al Gobierno de la República, y el ministro les comunicó que había sido nombrado gobernador de dicha entidad bancaria don Manuel Maroto.

Al recibir a los periodistas, les comunicó que durante el día de hoy había continuado la reintegración de depósitos y fondos a los Bancos, y el de España le comunicó que ayer las imposiciones habían sido 140, cuando el promedio es de unas 70 diarias y durante el día de hoy sería lo mismo.

Igualmente habían reingresado en los Bancos los depósitos y caudales, obteniéndose de las provincias noticias análogas con respecto a las Sucursales.

Agregó que el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario le había comunicado en una nota los puntos principales de sus observaciones, que eran que después de los telegramas recibidos de todas las provincias es-

pañolas en las que residen entidades bancarias expresando sus propósitos de obedecer las medidas adoptadas por el Gobierno, se puede deducir la completa adhesión de toda la Banca española.

El segundo punto dice que personalidades de relieve en el orden social y político habían ordenado el reingreso de capitales en los Bancos, prometiendo acatar las órdenes del Gobierno, y algunos de marcado matiz monárquico han prometido solemnemente no ir a las conversiones ni cambios de fondos, sino cuando lo exijan las conveniencias del país.

Finalmente expresa en la nota que el Gobierno tiene la creencia de que toda la Banca española le prestará leal y sincero apoyo en lo que se refiere al problema monetario.

Una estación de radio extranjera lanza la noticia de haber sido linchado en el Hacho el coronel Capaz

Esta noticia carece de todo fundamento y no se han recibido de Marruecos las informaciones que aludan a ella

Madrid, 24.—Esta tarde una estación radiotelegráfica extranjera lanzó la noticia de haber sido linchado en el Hacho el coronel Capaz.

Los periodistas practicaron investigaciones, comprobándose que la noticia carece de todo fundamento.

Su hermano político el director general de Marruecos, señor López Oliván, ha hablado por teléfono esta tarde con el general Sanjurjo, que le dio cuenta de la cariñosa despedida que se le ha dispensado en la zona del protectorado, y para nada aludió a la anterior noticia.

Farmacia Causiño

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

A la Romería de Bótoa

La Empresa de Automóviles Brito (Líneas Extremeñas) hará servicios especiales, salidas del Garage Internacional. Primer coche, a las seis de la mañana.

El señor Alcalá Zamora recibió a las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, que le hicieron entrega de un escrito de adhesión a la República

Se ha posesionado el director general de Turismo

Madrid, 24.—El señor Alcalá Zamora recibió al Consejo Superior de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, que le hicieron entrega de un escrito de adhesión a la República, haciendo votos por su consolidación.

Expusieron sus deseos de que cuando el Gobierno llegara a resolver asuntos de su competencia, contara con su colaboración decidida, que se la prestarían sinceramente.

También visitó al presidente una comisión de cesantes de la dictadura, entre los que se encontraba el conde de López Muñoz.

TOMA DE POSESION

Madrid, 24.—Hoy se ha posesionado de su cargo el director general de Turismo.

Ha sido presentada una denuncia contra el doctor Albiñana

Como consecuencia de ella ha quedado detenido el jefe de las leguas

Madrid, 24.—Ha presentado don Fernando Sánchez Arjona una denuncia pidiendo que se practique una investigación en el Crédito Lyonés referente a los valores que fueron depositados por el doctor Albiñana como producto de la recaudación para el homenaje al general Martínez Anido.

Aunque la diligencia se ha llevado con toda clase de reserva, se ha averiguado que el día 26 de marzo constituyó el doctor Albiñana un depósito en el Crédito Lyonés a su nombre de 550.000 pesetas, y ahora sólo existen en dicha cuenta 480.000, habiendo dispuesto el denunciado de la cantidad restante.

Como consecuencia de esta investigación ha sido detenido el doctor Albiñana.

LA SEÑORA
D.ª Dolores Cabeza de Vaca
Y SOPRANI
Viuda que fué de D. José Gaballos Zúñiga
Y SOLIS
FALLECIO A LAS DOCE DEL DIA DE AYER
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su padre espiritual R. P. Sinfoniano Fernández; sus hijos el señor conde de Benazuzza y doña María Josefa; su hermana la señora marquesa de Rianzuela; hijos políticos doña Dolores Jeraquemada y don Benjamín G. Dégamo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 25, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 37, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LAS EXIGENCIAS DEL MOMENTO

España ha transformado con el esfuerzo de un día su organización política y lo ha hecho felizmente, sin conmociones. A este resultado es justo reconocer que han concurrido por igual la cordura del soberano titular, don Alfonso XIII, y la cordura del pueblo, el soberano efectivo. La de aquél ha sugerido la de éste, haciendo innecesaria la violencia, que no obstante pudo producirse si la serenidad no hubiera presidido las manifestaciones del sentir colectivo, entregado, no bien repleto de la sorpresa, a las expansiones del júbilo.

Congratulemos de la ordenada tramitación que esto ha tenido y pensemos ahora en la situación creada, considerando con detenimiento sus antecedentes en lo que tengan de aleccionador y escrutando con mirada atenta las perspectivas futuras, porque este cambio de forma en el organismo del Estado, revelador de las actividades que lo han producido, trae con toda evidencia una aceleración en el ritmo de las contiendas políticas y económicas más inmediatas.

No pasa un país de un régimen de gobierno a otro distinto por meras especulaciones teóricas, sino por motivaciones concretas, más o menos justificadas, pero generadoras de un estallido de voluntad eficiente. Hay, pues, que admitir en lo acontecido, la existencia de causas determinantes, con existencia real o aparente, capaces de crear un espíritu colectivo de oposición a la Monarquía, suficiente para derrocarla.

En la determinación de estas causas no podrá haber conformidad, por lo mismo de que es algo subjetivo susceptible de todas las variantes de la apreciación individual, lo que hace que en política no pueda llegarse por el raciocinio a la evidencia, y sólo sea dable aventurar juicios falibles. Dentro de esta relatividad, no será temerario sentar la afirmación de que el monarca destronado es el menos culpable del cambio de régimen.

Son los hombres los que hacen la tierra en que viven. El poder real emana del pueblo, a cuyo asenso revocable está sometido, sin que pueda prevalecer contra éste. En España, la voluntad pública, sumida en letárgica abstención, pudo dar lugar ocasionalmente a que el monarca interviniese personalmente en actos de gobierno, como pretenden sus adversarios, aunque sin haberlo probado; pero en todo caso a la ausencia de ciudadanía activa y creadora habría que imputar en primer término las consecuencias, buenas o malas. En el mundo moral, como en el físico, la naturaleza tiene horror al vacío y éste se llena necesariamente de algún modo.

No hay duda que en esta función de suplencia el monarca no estorbó la reacción producida con la Dictadura contra la ineptitud y los vicios del sistema político imperante, y que el pueblo, que no supo reaccionar por sí mismo y se limitó en los comienzos al aplauso desde la barrera en calidad de espectador, para rebelarse al fin, más que contra lo fundamental de la obra de gobierno, contra la privación de las libertades individuales inherente al sistema dictatorial, no ha tenido razón para la protesta ni para trasladar las culpas, que son de todos, a la corona, por esa tendencia, tan generalizada, a la adopción de una fácil actitud elusiva de las responsabilidades propias.

No han traído la República los republicanos, sino los mismos monárquicos. Como todos los actos humanos, aun los de mayor pureza ética, llevan algo de la escoria del mal, los que venían militando en el régimen caído, sacrificando sus principios a sus fines, entendiéndolo que la Monarquía se debía al servicio de ellos, o la abandonaron en cuanto vieron interrumpido el usufructo del poder, o volvieron a él con tan descarada impudicia

que provocaron la irritación general, sembrando el desaliento en las propias filas y decidiendo a la opinión fluctuante, antes adormecida, que con impetu insospechado se pronunció para desalojarlos de los Ayuntamientos, sin pensar que el impulso desplegado desembocara en la República. Las fuerzas políticas de la izquierda no han hecho sino recoger la cosecha.

Hace veintitantos años los republicanos eran la burguesía liberal y los estudiosos de las profesiones libres que poseían mayor espíritu de independencia, que desdeñaban los provechos de la situación gobernante, y sufrían con entereza el boicot a que esto les condenaba. En la lírica romántica de estos republicanos no entraban, aparte de la forma de gobierno, más que unos cuantos principios políticos redentores, como la idea liberal del Derecho, reducida a la igualdad formal ante la ley, la autonomía individual, el sufragio universal, el parlamentarismo, en los que hacían consistir toda la esencia de la democracia. Y en la comprensión confusa y emocional de todo esto las masas obreras hallaron un motivo de adhesión, aunque débil e intermitente, prestada a la causa republicana.

Con la aparición del socialismo como fuerza activa la masa obrera se organizó aparte, concediendo una importancia secundaria al problema político y el partido republicano, falto de número y reducido a individualidades aisladas, que fueron desapareciendo, se desorganizó, anulándose para la acción. Sus restos dispersos los ha galvanizado esgrimiéndolos para la lucha electoral última la impulsión de los socialistas y de los comunistas, a quienes interesaba la desaparición de la Monarquía, por considerarla el más firme baluarte de la propiedad individual y de la tradición religiosa.

Tal vez no se cuenta las clases de la trascendencia de la política en el emplazamiento que hoy se hace. La democracia liberal, cuyo fin fue la emancipación de la burguesía y de la clase media, se sustituye ahora por la democracia social, encaminada a la emancipación del proletariado; la igualdad formal ante la ley que asignaba al Estado la función de mantener a cada individuo su estado posesorio, es decir, asegurar legalmente al rico su riqueza y al pobre su pobreza, por una igualdad sustancial, como es la económica, atribuyéndole la misión de asegurar a cada uno una parte de riqueza; la autonomía individual, por la autoridad coactiva. Como fase final para lograrlo, la dictadura del proletariado.

Es la construcción del Estado de abajo a arriba, para lo que consideran molde más adecuado por su mayor elasticidad la República, que no es un problema conceptual a la hora presente, sino un problema distinto en cada país, y esta es la tesis de los que aquí discrepan sobre la oportunidad de su implantación. Allí donde junto a una mayor difusión de la cultura existe un bienestar económico más repartido, el espíritu conservador es un dique contra todo avance impremeditado y es difícil que las bases del Estado se conmuevan por la presión de la violencia. En donde estas condiciones no existen, se está en terreno movedizo, que en un momento dado puede faltar, comprometiendo en el caos de la revuelta tantos intereses legítimos.

El aceptar como palenque de lucha la República, no excusa, antes acucia a intensificar el esfuerzo defensivo para poner a salvo lo que no es sólo patrimonio espiritual y material de cada uno, sino sedimento de civilización, de una civilización que con todas sus deficiencias es patrimonio común inalienable y por ahora insustituible.

Manuel SARDIÑA

La entrega de la bandera republicana al Ejército

Madrid, 24.—En la semana próxima tendrá lugar en Carabanchel la fiesta para entregar la bandera republicana al Ejército. El acto revestirá gran solemnidad y asistirá el Gobierno. Las banderas antiguas serán enviadas con solemnidad a los Museos.

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

Agencia oficial

M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOZ

FORD

TURISMO - CUPE - CABRIOLET SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

DE DON BENITO

Con gran solemnidad se celebra la Fiesta del Libro

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se ha celebrado con gran brillantez la llamada Fiesta del Libro. Bajo la presidencia del señor alcalde, don Emilio Sánchez Valadés, y con asistencia de las autoridades, notarios, registrador de la Propiedad y maestros de primera enseñanza de esta población, a las doce horas, se procede a verificar dicha fiesta.

El señor alcalde dirige un saludo a los presentes y manifiesta que por las circunstancias de todos conocidos, ocupa el cargo de presidente de la Corporación, en nombre del Gobierno provisional de la República, a quien representa, para garantizar el orden y defensa de los intereses de sus vecinos, en cuya obra pone toda su buena voluntad.

Los Ayuntamientos—dice—están obligados a cooperar en esta fiesta, y el nuestro tiene destinadas al Día del Libro una cantidad en armonía con su presupuesto.

La labor más fecunda que puede realizarse en pro de la cultura patria es la mejor divulgación de buenas lecturas y estimular a los ciudadanos a que concurren a las bibliotecas, a fin de que paulatinamente vayan adquiriendo los conocimientos precisos para hacer de nuestra España la nación más culta del mundo y saludar en el libro a otra bandera de la Patria de la forma tan cívica y tan ejemplar como lo ha sido la bandera tricolor en los momentos históricos de proclamarse la República en toda España.

Calurosos aplausos acompañan el final de su discurso.

A continuación hace uso de la palabra el notario y presidente de la Cantina escolar, don Victoriano Rosado Munilla, el que empieza diciendo que esta fiesta se celebra para conmemorar el 315 aniversario de la muerte del glorioso escritor Miguel de Cervantes Saavedra, autor del inmortal "Don Quijote de la Mancha".

Pasa a efectuar una precisa y sabrosa crítica del "Quijote", diciendo que el que lo lee la primera vez no le desagrada; al leerlo la segunda, le complace; a la tercera, lo saborea, y, en fin, cuantas más veces es leído más deleite produce al lector.

Advierte que tan precioso libro es enciclopédico, pues abarca la mayor parte de los conocimientos humanos de su tiempo, y que al verse traducido a múltiples idiomas y copiosísimas ediciones, demuestra lo selecto de su literatura, habiendo dado lugar a que España haya sido colocada en la más alta cúspide del mundo literario.

Entusiasta ovación premia la labor científica del señor Rosado. Concedida la palabra al maestro nacional don Emilio Cano, empieza su razonado discurso pidiendo benevolencia al auditorio para las frases que ha de pronunciar, las cuales han de fluir de su mente atropelladamente por haber sido sorprendido por sus compañeros y autoridades para que en nombre de los primeros usase de la palabra.

Dos son—dice—los grandes compañeros del hombre en la vida: el amigo y el libro. El amigo, por ser el leal confidente y depositario de los más íntimos pensamientos y en quien descansa el alma, haciéndole partícipe de las alegrías o penas en cada caso.

Estimula a los niños para que jamás aniden en su pecho las malas pasiones y traiciones al amigo como tal llamado.

El libro es otro buen compañero, porque pone a nuestro alcance la ciencia en sus diversos aspectos y donde encuentra reposo nuestro espíritu al bañarse en las exquisiteces de la materia que contiene.

Para que esto tenga lugar, es preciso—añade—que se sepan distinguir los libros que instruyen y los que destruyen de los que destruyen.

Entre los dos primeros grupos están los científicos y recreativos, y los filosóficos y teológicos. Y entre los últimos, los anarquizantes y pornográficos.

Hoy día, debido al invento de Gutenberg, la profusión de libros es incesante; mas como la generalidad son de alto precio, es necesario que por los centros llamados a ello se creen abundantes y nutridas bibliotecas para que el público pueda leer, y, por lo tanto, adquirir más cultura.

Hace constar su esperanza de que la nueva República hará sus máximos esfuerzos para que por medio de la ilustración del pueblo España sea una gran nación.

Al terminar el señor Cano estallan numerosos aplausos.

El maestro nacional don Angel A. Guzmán Saucedo, presidente del

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPACHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL Servicio diario a Olivenza

EXPRESS-AGENCIA

MENACHO, 19. BADAJOZ

Comité republicano de esta población, demuestra las excelencias del libro.

Señalando a la bandera que está en el salón les dice que esa bandera es la republicana, y a la que se debe respetar y venerar, pues bajo sus pliegues España ocupará en el mundo el puesto que le corresponde, si todos ayudan a la consolidación del nuevo régimen.

CORRESPONSAL

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Madrid regresó el industrial de esta plaza don Ramón Nicolás.

—De Fuente de Cantos estuvo en nuestra ciudad don Jerónimo Buzo.

—Del mismo punto, don Florencio Aldaba.

—De Talavera la Real saludamos a la distinguida señorita Vicenta Sánchez.

—De Mérida, don Alfredo García.

—De Barcarrota, don José López.

—Estuvo breves horas en Mérida nuestro particular amigo don Manuel Cancho.

—

El surtido más extenso en gramófonos y discos, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MÉRIDA

Viajeros

De Madrid ha regresado el culto doctor en Medicina y Cirugía don Antonio Ossorio Bolaños, acompañado de su hijo Pepe.

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN ESTE OBSERVATORIO A LAS 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745'0, 745'6, 745'7, 744'8.
Temperatura: 10'0, 8'4, 14'6, 13'2.
Viento: SW, SW, WSW, SW.
Lluvia en mm.: —, —, ip., ip.
Temperatura máxima al sol, 21'8;
ídem a la sombra, 15'8; mínima, 8'4.
Estado general, según telegrama del Servicio: Tiempo inseguro.

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10. Teléfono 557
Badajoz

El pangermanismo

La crisis aduanera austro-alemana

La teoría pangermanista, pretende no sólo situar a Alemania sobre el mundo entero, sino que afirma la existencia de sangre germánica, allí donde se encuentran destellos del genio humano.

Esta teoría, extendida en el ambiente docente de la Universidad, ha creado un estado de opinión muy difuso, exteriorizado por las formas plácidas del libro, por las vehementes del discurso o por las estridencias del hecho callejero.

Quienes conozcan la formación del imperio alemán saben bien en qué proporción contribuye Prusia a la unidad de los Estados germánicos. Las últimas realidades acreditan el brillante desfile militar y la guerra de 1870. Pero, anteriormente, se había realizado la unidad por medio de la unión aduanera del territorio alemán, formando un bloque económico que sembró en las ciencias populares la idea de una unión política.

El imperialismo prusiano ató los últimos cabos, pero no se debe a la idea imperial la unión de los Estados alemanes; hubiera sido rota al producirse el desmembramiento de la corona, y por contrario, la Constitución republicana de Weimar ha realizado la federación política más perfecta que cabe en Derecho.

El valor y trascendencia de este hecho económico, la unión aduanera queda consignado en la historia del mundo. Acaso a su influencia se debió el proyecto de bloque económico internacional, ideado por Briand, que ha caído en el vacío después de no pocas objeciones.

Pero esto es cabalmente lo que alarma a los estadistas europeos. No se ha logrado la unión aduanera internacional. Alemania y Austria trabajan para realizar el bloque económico.

Los altos políticos austroalemanes alegan la intrascendencia política del proyecto. La razón sobre la crisis económica que azota al mundo y la imperiosa obligación de rescatar los valores austroalemanes situados en trance muy difícil por la onerosidad de los tratados de paz.

Claro está que las razones diplomáticas no han convencido a nadie. El proyecto de unión austroalemana, acariciado por los pangermanistas, encontramos su cauce fácil si el bloque aduanero se consigue y se logrará plenamente si las potencias aliadas en la guerra no oponen su veto.

Austria-Hungría se hallaban unidas bajo el imperio personal de la Casa de Hapsburgo. Fracasada la Monarquía por la torpeza de la guerra, no tenían aquellos dos pueblos intereses comunes, unidad, y se separaron.

No es este el caso de Austria y Alemania: unidad de raza, de sentimientos morales, lengua y cultura, el bloque económico logrará poner en contacto los dos pueblos y la unión política se lograría muy fácilmente, con pequeñas variantes de la Constitución alemana.

He aquí dónde radica el proyecto y el peligro. No nos dejemos llevar candorosamente de una idea de paz universal perpetua. Los vencedores no se dejan arrebatar las consecuencias del triunfo y los vencidos no declinan la idea de la revancha.

Si la unión austroalemana se realiza económicamente, surgiría la unidad política, y más tarde sobrevendría. Así quedaría roto este equilibrio, ciertamente no muy razonable.

He aquí el peligro de esta unión que los pangermanistas desean a toda costa.

J. Lozano CASTRESOY

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

Campo del Deportivo Balompié DON BENITO

Partido de campeonato nacional el día 3 de mayo (Copa España)

BARCELONA F. C.

Campeón de Cataluña

Deportivo Balompié

Campeón de Extremadura

PEDIDO de localidades a Vinda de Emilio Hurtado, Pino, 2.

Uralta

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos
Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Uralta

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
MORENO NIETO, 3

RAMO VIDA
ENRIQUE MENDICUTI PALOU
PRIM, 52

BADAJOZ

El ministro de Trabajo recibe a una comisión de la Industria textil de Barcelona, a la que habla de la representación del Ministerio de Trabajo en Cataluña

El señor Largo Caballero habla de la fórmula para la rectificación del Censo

Se habilitará un día para la comparecencia de los interesados ante las mesas electorales

SE PUBLICARAN LISTAS COMPLEMENTARIAS Y EN ELLAS FIGURARAN LOS JOVENES DE VEINTITRES AÑOS

Los trabajos para la rectificación del Censo quedarán probablemente terminados a mediados de junio

Madrid, 24.—El ministro recibió a una comisión de la industria textil de Cataluña, que le preguntó si al ratificar el convenio de las ocho horas de trabajo se modificaría la legislación.

El ministro contestó que algo habría de modificarse, pero no se introducirían grandes diferencias. Quería hacer constar que es ministro de Trabajo de toda España, y cuantas inspecciones se verifiquen en las industrias y fábricas catalanas se harán siempre en nombre del ministro de Trabajo de la República española.

Una representación de la Cámara hotelera habló al ministro de los inconvenientes que se le presentaban con motivo del paro de Primero de Mayo, principalmente en lo que se refiere a los cocineros.

Presentaron al ministro una fórmula que prometió estudiarla. Una comisión de Palencia habló al ministro de las dificultades que existían para prestar asistencia facultativa a los accidentados por trabajo, motivadas por las incompatibilidades de los médicos que pertenecen a empresas.

El ministro dijo que había conferenciado con el gobernador sobre este asunto y había dictado las oportunas medidas. Una comisión de tranviarios de Bilbao le rogó la implantación de

las bases de trabajo a partir de primero de mayo.

Le visitó también una comisión de peritos industriales, que le pidió hiciera desaparecer los obstáculos que se oponen al ejercicio de la carrera.

Contestó el ministro que el criterio del Gobierno es el de la democratización en todo sentido, y era su propósito llenar el deseo de todos, pero mediante el concurso de estudiantes y profesores.

Hablando después el ministro de la rectificación del Censo, dijo que había sido aceptada la primera propuesta mediante los procedimientos ya expuestos.

A este efecto, un medio día del sábado o un domingo entero, quedarán constituidas las mesas para que puedan efectuar su comparecencia los interesados, advirtiéndole que los partidos políticos podrán nombrar interventores.

Por ahora sólo se publicarán listas supletorias.

En las elecciones, además de las listas, para dar facilidad a los electores, habrá personas con ficheros, que permitan en todo momento la comprobación.

En este Censo irán incluidos ya los jóvenes de veintitres años.

Cree el señor Largo Caballero que los trabajos de rectificación estarán terminados a mediados del próximo mes de junio.

La querrela contra el general Martínez Anido pasará mañana a la Sala segunda del Tribunal Supremo

Madrid, 24.—El fiscal de la República ha dicho que mañana pasará a la Sala segunda del Tribunal Supremo la querrela presentada contra el general Martínez Anido, acusado de haber inducido a la realización de hechos en Barcelona durante su mando, cuando los Sindicatos libre y único tenían entabladas luchas fratricidas.

Se celebró la tercera corrida de feria en Sevilla, lidiándose toros de doña Carmen de Federico por Lalandá, Bienvenida y Ortega

Sevilla, 24.—Se celebra la tercera de feria, y aun con mal tiempo la plaza se llenó.

Se lidián toros de doña Carmen de Federico, chicos y resintiéndose de las patas.

Primero.—Lalandá lancea sin lucimiento; faena sosa con la muleta, para señalar un pinchazo, otros dos y una estocada. Pitos.

Segundo.—Más chico que el anterior y es silbado por el público. Bienvenida realiza una faena de capote deslucida, y con la muleta ejecuta faena de alio para dejar una estocada baja.

Tercero.—Ortega lancea valiente con la capa, desluciendo al final. Con la muleta realiza una faena preparatoria para una estocada buena.

Cuarto.—Lalandá torea deslucido, y con la muleta no hace nada de particular, dejando un pinchazo y una estocada baja. Pitos.

Quinto.—Bienvenida realiza una faena de muleta, y echándose fuera deja un pinchazo. Pitos.

Sexto.—Ortega no hace nada para animar la faena de capote, y con el estoque deja tres pinchazos y una estocada caída.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28, Badajoz.

Se arrienda

cercado al sitio de La Corchuela (en el Corazón de Jesús), con buena casa, viña, árboles frutales y quinientos olivos.

Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, número 12.

Anuncios breves

Médicos
AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Arriendos
SE ARRIENDA un garage para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17, principal.

Ventas
REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Ayer se posesionó del cargo el nuevo director general de Agricultura

El ministro de Economía recibió a distintas comisiones de entidades agrícolas e Industriales

El ministro de Fomento recibió también comisiones de la Cámara Minera de Asturias

Madrid, 24.—Esta mañana llegó el director general de Agricultura señor Pérez Torreblanca, que se posesionó seguidamente del cargo.

También recibió el ministro a la Federación de Alcohólicos, a la Confederación de Viticultores y a la Directiva de la Asociación de Fabricantes de Harinas, que le hablaron igualmente de varios asuntos relacionados con su industria.

Madrid, 24.—El ministro recibió a una comisión de la Asociación de Veterinarios y a otra de la Cámara Minera de Asturias; que le expusieron diversos problemas relacionados con ella.

Recibió también el ministro a una comisión de exportadores agrícolas y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que le hablaron de diferentes asuntos que afectan a esta industria.

Han reconocido la República española los Gobiernos de Finlandia, Japón, Santa Sede, Guatemala y Venezuela

El nuncio de Su Santidad visita al señor Lerroux, y en el Ministerio se relata la equivocación de la referencia oficiosa del Consejo de anoche

Madrid, 24.—También han prestado su reconocimiento a la República española la Santa Sede y los Gobiernos de Guatemala y Venezuela.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 24.—En el Ministerio de Estado se dijo a los periodistas que la República española había sido reconocida por los Gobiernos de Finlandia y Japón.

EL NUNCIO VISITA A LERROUX

Madrid, 24.—El señor Lerroux recibió la visita del nuncio y a varios diplomáticos.

Dijeron en el Ministerio de Estado que la referencia oficiosa facilitada al terminar el Consejo de anoche estaba equivocada, pues no se acordó que el señor Lerroux representara a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y no se trató este asunto, porque como dichas reuniones se celebran en el mes de septiembre, el Gobierno no habló de ello, pero sí acordó que el señor Lerroux asista el próximo día 15 de mayo a las reuniones de representantes de Estados de la Unión Europea y asistir después al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Necrológica

Ayer falleció en nuestra ciudad, después de haber sido confortada con todos los auxilios espirituales, la señora doña Dolores Cabeza de Vaca y Soprani, viuda que fué de don José Ceballos Zúñiga y Solís.

Por las hermosas virtudes que adornaban su alma, habiase granjeado incontables amistades que seguramente pondrán hoy, en el acto del sepelio, que tendrá lugar a las doce de la mañana, de manifiesto el afecto profundo que le profesaban y el pesar que les ha causado su muerte.

Reciban sus hijos el señor conde de Benazuza y doña María Josefa, su hermana la señora mar-

quesa de Rianzuela y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido, haciendo votos porque Dios les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

A nuestros lectores rogamos encarecidamente una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Alameda de San Juan, 17.

CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

Moscas

Las elimina el FLIT auténtico, que en bidones precitados puede adquirirlo en todos sus tamaños en la Droguería y Perfumería Extremeña y Sucursal.

Si le interesa, insecticida líquido a granel puede adquirirlo asimismo en esta Casa a precios sumamente económicos.

NAFTALINA, la de mayor fuerza para combatir la polilla.

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

San Juan, 34. Teléfono 350.—Sucursal: Santa Lucía, 1, y Sálmerón, 2.

Fábrica de CHOCOLATES



Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAPRA Badajoz

